

OS1991-WHEATON

1/9

SOLICITUD DE PCT

(Original en Formulario Electrónico)

0 Apenas para uso de la Oficina receptora

0-1 No. de Solicitud Internacional. PCT/IB2024/051863

0-2 Fecha de Presentación Internacional 27 de Febrero de 2024 (27.02.2024)

0-3 Nombre de la Oficina Receptora y "Solicitud Internacional de PCT" RO/IB

0-4	Formulario PCT/RO/101 Solicitud de PCT	
0-4-1	Preparada Utilizando	ePCT-Filing Versión 4.12.009 MT/FOP 20240212/1.1
0-5	Solicitud El abajo firmante solicita que la presente solicitud internacional se tramite de conformidad con el Tratado de Cooperación de Patentes	
0-6	Oficina Receptora (especificada por el solicitante)	Oficina Internacional de WIPO (RO/IB)
0-7	Referencia del archive del solicitante o agente	os1991-WHEATON
I	Título de la Invención	COMPOSICIÓN DE PINTURA PARA LA PINTURA INTERIOR DE BOTELLAS VÍTREAS Y MÉTODO AUTOMATIZADO Y PARAMETRIZADO PARA LA PINTURA INTERIOR DE BOTELLAS VÍTREAS
II	Solicitante	
11-1	Esta persona es	Solamente solicitante
11-2	Solicitante para	Todos los Estados designados
11-4	Nombre	WHEATON PINTURA E BENEFICIAMIENTO DE VIDROS LTDA
11-5	Dirección	Av. Álvaro Guimarães, 2502 - Bloco D 09810010 Sao Bernardo do Campo Brasil
11-6	Estado de Nacionalidad	BR
11-7	Estado de residencia	BR
11-8	No. del Teléfono	+551131583030
11-10	e-mail	international@agmoreira.com.br
11-10(a)	Autorización de e-mail La Oficina receptora, la Autoridad de Búsqueda Internacional, la Oficina Internacional y la Autoridad Internacional del Examen Preliminar están autorizadas a utilizar este e-mail, si la Oficina o la Autoridad así desea enviar notificaciones emitidas relacionadas con esta solicitud internacional:	exclusivamente en formato electrónico (no se enviarán notificaciones en papel)

SOLICITUD DE PCT

(Original en Formulario Electrónico)

III-1	Solicitante y/o inventor	
III-1-1	Esta persona es	Solamente inventor
III-1-3	Inventor para	Todos los Estados designados
III-1-4	Nombre (ÚLTIMO, Primero)	MICHAEL GOTTSCHALK, Peter
III-1-5	Dirección	Av. Álvaro Guimarães, 2502 - Bloco D 09810010 Sao Bernardo do Campo Brasil
III-1-10	e-mail	international@agmoreira.com.br
IV-1	Agente o representante común; o Dirección para correspondencia	Agente
	La persona identificada abajo está/ha sido nombrada para actuar en nombre del(los) solicitante(s) ante las Autoridades Internacionales competentes como:	
IV-1-1	Nombre (ÚLTIMO, Primero)	MOREIRA, Aguinaldo
IV-1-2	Dirección	Av. Marques de Sao Vicente, 576 - Sala 1913 01139000 Sao Paulo Brasil
IV-1-3	No. Teléfono	+551131583030
IV-1-5	e-mail	international@agmoreira.com.br
IV-1-5(a)	Autorización de E-mail La Oficina receptora, la Autoridad de Búsqueda Internacional, la Oficina Internacional y la Autoridad Internacional del Examen Preliminar están autorizadas a utilizar este email, si la Oficina o la Autoridad así desea enviar notificaciones emitidas relacionadas con esta solicitud internacional:	exclusivamente en formato electrónico (no se enviarán notificaciones en papel)
IV-1-6	No. de registro del Agente	651
V	DESIGNACIONES	
V-1	La presentación de esta petición constituye, en virtud de la Regla 4.9.(a), la designación de todos los Estados Contratantes obligados por el PCT en la fecha de presentación internacional, para la concesión de todos los tipos de protección disponibles y, cuando proceda, para la concesión de patentes regionales y nacionales.	
VI-1	Reivindicación de prioridad de solicitud nacional anterior	
VI-1-1	Fecha de presentación	11 de diciembre de 2023 (11.12.2023)
VI-1-2	Número	1020230260667
VI-1-3	País o Miembro de la WTO	BR
VI-2	Incorporación por referencia : cuando un elemento de la solicitud internacional a que se refiere el Artículo 11(1)(iii)(d) o (e) o una parte de la descripción, las reivindicaciones o los dibujos a que se refiere la Regla 20.5(a), o un elemento o parte de la descripción, las reivindicaciones o los dibujos a que se refiere la Regla 20.5bis(a) no figura de otro modo en la presente solicitud internacional, pero esté contenida íntegramente en una solicitud anterior cuya prioridad se reivindique en la fecha en que uno o varios de los elementos referidos en el Artículo 11(1)(iii) fueron recibidos por primera vez por la Oficina receptora, ese elemento o parte se incorpora, sujeto a confirmación en virtud de la Regla 20.6, por referencia en la presente solicitud internacional a los efectos de la Regla 20.6.	
VII-1	Autoridad de Búsqueda Internacional Elegida	Oficina Europea de Patentes (EPO) (ISA/EP)

OS1991-WHEATON

3/9

SOLICITUD DE PCT

(Original en Formulario Electrónico)

VIII	Declaraciones	Número de declaraciones	
VIII-1	Declaración de la identidad del inventor	1	
VI11-2	Declaración sobre el derecho del solicitante, en la fecha de presentación internacional, a solicitar una patente y a que se le conceda	1	
VI11-3	Declaración sobre el derecho del solicitante, en la fecha de presentación internacional, a reivindicar la prioridad de la solicitud anterior	1	
VI11-4	Declaración de paternidad de la invención (únicamente a los efectos de la designación de los Estados Unidos de América)	1	
VI11-5	Declaración sobre divulgaciones no perjudiciales o excepciones a la falta de novedad		

SOLICITUD DE PCT

(Original en Formulario Electrónico)

VIII-1-1 Declaración: Identidad del inventor
Declaración de la identidad del inventor
(Reglas 4.17(i) y 51bis.1(a)(i))
Nombre (ÚLTIMO, Primero)
Dirección

En relación con la presente solicitud internacional

MICHAEL GOTTSCHALK, Peter de
Av. Álvaro Guimarães, 2502 - Bloco D
09810010 Sao Bernardo do Campo
Brasil

es el inventor de la materia para la que se solicita protección
mediante la presente solicitud internacional

Pendiente de procesamiento

OS1991-WHEATON

5/9

SOLICITUD DE PCT

(Original en Formulario Electrónico)

VIII-2-1	Declaración: Derecho a solicitar y obtener una patente Declaración sobre el derecho del solicitante, en la fecha de presentación internacional, a solicitar una patente y a que se le conceda (Reglas 4.17(ii) y 51bis.1(a)(ii)), en el caso de que la declaración en virtud de la Regla 4.17.iv) no sea apropiada: Nombre (ÚLTIMO, Primero)	En relación con la presente solicitud internacional WHEATON PINTURA E BENEFICIAMENTO DE VIDROS LTDA tiene derecho a solicitar y obtener una patente en virtud de lo siguiente:
VI11-2-1 (ii)		WHEATON PINTURA E BENEFICIAMENTO DE VIDROS LTDA tiene derecho como empleadora del inventor, MICHAEL GOTTSCHALK, Peter

SOLICITUD DE PCT

(Original en Formulario Electrónico)

VIII-3-1	Declaración: Derecho a reivindicar la prioridad Declaración relativa al derecho del solicitante, en la fecha de presentación internacional, a reivindicar la prioridad de la solicitud anterior especificada a continuación, cuando el solicitante no sea el solicitante que presentó la solicitud anterior o cuando el nombre del solicitante haya cambiado desde la presentación de la solicitud anterior (Reglas 4.17(iii) y 51bis.1(a)(iii)) Nombre	En relación con la presente solicitud internacional WHEATON PINTURA E BENEFICIAMIENTO DE VIDROS LTDA tiene derecho a reivindicar la prioridad de la solicitud anterior No. BR 1020230260667 en virtud de lo siguiente:
VI11-3-1 (ii)		WHEATON PINTURA E BENEFICIAMIENTO DE VIDROS LTDA tiene derecho como empleadora del inventor, MICHAEL GOTTSCHALK, Peter

OS1991-WHEATON

7/9

SOLICITUD DE PCT

(Original en Formulario Electrónico)

VIII-4-1	Declaración: Calidad del inventor (sólo a los efectos de la designación de los Estados Unidos de América) Declaración de la Calidad del Inventor (Reglas 4.17.iv) y 51bis.1.a.iv)) a los efectos de la designación de los Estados Unidos de América:	Por la presente declaro que creo que soy el inventor original o un coinventor original de una invención reivindicada en la solicitud. La presente declaración se dirige a la solicitud internacional de la que forma parte. Por la presente declaro que la solicitud internacional antes mencionada fue presentada o autorizada a ser presentada por mí. Por la presente reconozco que cualquier declaración falsa intencional hecha en esta declaración se pune bajo 18 U.S.C. 1001 con una multa o prisión de no más de cinco (5) años, o ambas.
VIII-4-1-1-1	Nombre (ÚLTIMO, Primero)	MICHAEL GOTTSCHALK, Peter
VI11-4-1-1-2	Residencia: (ciudad y estado de EE. UU., si aplicable, o país)	São Bernardo Do Campo, Brasil
VI11-4-1-1-3	Dirección de correspondencia:	Av. Álvaro Guimarães, 2502 - Bloco D 09810010 Sao Bernardo do Campo Brasil
VIII-4-1-1-4	Firma del Inventor: (La firma debe ser la del inventor, no la del agente)	/Peter MICHAEL GOTTSCHALK
VI11-4-1-1-5	Fecha:	27 de Febrero de 2024 (27.02.2024)

SOLICITUD DE PCT

(Original en Formulario Electrónico)

	Lista de Verificación	Número de hojas	Archivo(s) electrónico(s) adjunto(s)
IX-1	Solicitud (incluso las hojas de declaración)	0	✓
IX-2	Descripción	9	✓
IX-3	Reivindicaciones	2	✓
IX-4	Resumen	1	✓
IX-5	Dibujos	2	✓
IX-6a	Secuencia listando parte de la descripción		
IX-7	TOTAL	13	
	Elementos adjuntos	Documento(s) en papel adjunto(s)	Archivo(s) electrónico(s) adjunto(s)
IX-8	Hoja de cálculo de tarifas		✓
IX-9	Poder notarial original por separado		✓
IX-19	Otros	Documentos en formato de pre-conversión: Declaración (Sección 706): Esta es una copia completa y exacta de la solicitud internacional antes de su conversión al formato de documento electrónico en el que se presenta.	✓
IX-20	Figura de los dibujos que deben acompañar al resumen	1	
IX-21	Idioma de presentación de la solicitud internacional	Inglés	
IX-22	Se pide a la Oficina receptora que ponga esta solicitud internacional a disposición del Servicio de Acceso a Documentos de Prioridad (DAS) (siempre que se conceda un número de solicitud internacional y una fecha de presentación internacional a la supuesta solicitud internacional.)	Sí	
X-1	Firma del solicitante, agente o representante común	/Aguinaldo MOREIRA/	
X-1-1	Nombre (ÚLTIMO, Primero)	MOREIRA, Aguinaldo	
X-1-3	Capacidad (si dicha capacidad no es obvia al leer la solicitud)	Agente	

OS1991-WHEATON

9/9

SOLICITUD DE PCT

(Original en Formulario Electrónico)

SOLO PARA USO DE OFICINA RECEPTORA

10-1	Fecha de recepción efectiva de la supuesta solicitud internacional	27 de Febrero de 2024 (27.02.2024)
10-2	Dibujos:	
10-2-1	Recibidos	
10-2-2	No recibidos	
10-3	Fecha corregida de la recepción efectiva debido a documentos o dibujos recibidos más tarde pero a tiempo en los que se completa la supuesta solicitud internacional	
10-4	Fecha de recepción oportuna de las correcciones requeridas en virtud del Artículo 11(2) del PCT	
10-5	Autoridad de Búsqueda Internacional	ISA/EP
10-6	La transmisión de la copia para la búsqueda se retrasa hasta que se pague la tasa de búsqueda	

SOLO PARA USO DE LA OFICINA INTERNACIONAL

11-1 Fecha de recepción del ejemplar original por la Oficina Internacional

Pendiente de procesamiento